

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1102/25

AYUNTAMIENTO DE MONSALUPE

ANUNCIO

En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004 del 5 de Marzo de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobada, dictaminada favorablemente por la Comisión especial de Cuentas de esta Corporación y no habiendo habido reclamaciones u observaciones que procedan y tras el Pleno Corporativo del 8 de Mayo del 2025, La Cuenta General correspondiente o referida al ejercicio del 2024.

Monsalupe, 8 de mayo de 2025.

El Alcalde, *María Isabel Arribas Herráez*.